



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC.—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 2 de octubre de 1989

Número 65

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO de Suplencia que otorgan las licenciadas Isabel Julia Victoria Rojas de Icaza y Rebeca E. Godínez y Bravo, titulares de las Notarías Números 12 y 32 del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, de conformidad con las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA: En términos del artículo 24 de la Ley Orgánica del Notariado del Estado de México en vigor, las titulares respectivamente de las Notarías Números 12 y 32 del distrito judicial de Tlalnepantla, licenciadas ISABEL JULIA VICTORIA ROJAS DE ICAZA y REBECA E. GODINEZ Y BRAVO, convienen en suplirse recíproca y gratuitamente en sus faltas temporales.

SEGUNDA: El régimen de suplencia se regirá por las leyes de la materia y por las disposiciones reglamentarias correspondientes.

En Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.

Lic. Isabel Julia Victoria Rojas de Icaza, Titular de la Notaría Núm. 12 del Distrito de Tlalnepantla.—Rúbrica.—**Lic. Rebeca E. Godínez y Bravo,** Titular de la Notaría Núm. 32 del Distrito de Tlalnepantla.—Rúbrica.

Tomo CXLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 2 de Oct. de 1989 | No. 65

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

CONVENIO de suplencia celebrado entre las CC. licenciadas Isabel Julia Victoria Rojas de Icaza y Rebeca E. Godínez y Bravo, Notarios Públicos Nos. 12 y 32 del distrito judicial de Tlalnepantla, respectivamente.

AVISOS JUDICIALES: 3630, 3631, 3632, 3633, 3635, 3636, 3637, 3638, 3642, 3643, 3644, 3645, 3647, y 3650.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3651, 3659, 3570, 3573, 3622, 3634, 3639, 3640, 3641, 3642, 3648, y 3649.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****LUIS SANTURIO ROJAS**

RAFAELA SANCHEZ HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1243/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, del lote de terreno número 27 de la manzana 3 de la colonia Santa Martha, cuyas medidas, colindancias y superficies son: al norte: 20.15 m con lote 26; al sur: 20.15 m con lote 28; al oriente: 9.75 m con calle Lázaro Cárdenas; al poniente: 10.25 m con lote 9; con una superficie total de 202.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a este juzgado a contestar la demanda apercibiéndole señale domicilio en esta ciudad, quedando en la secretaría para disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsiguientes se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor publicación en esta ciudad y en los estrados del juzgado, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, **C. Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

3630.—2, 13 y 25 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente número 481/89, **MARIA DEL CARMEN GONZALEZ NUÑEZ**, promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en la colonia La Lupita Huitzilapan, perteneciente al municipio de Lerma, Estado de México, en casus viejas, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un predio que mide y linda al norte: 27.70 m y colinda con camino vecinal; al sur: 27.70 m y colinda con el señor Abel Ornelas; al oriente: 19.80 m y colinda con camino vecinal; al poniente: 19.80 m y colinda con Irma Ornelas; con una superficie aproximada de 548.46 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. juez dio entrada a la correspondiente solicitud, y ordenó la publicación de la misma por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Lerma de Villada, México, a cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Conste.—El C. Secretario del Ramo Civil, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

3631.—2, 5 y 10 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente No. 505/89, **JOAQUINA AGUILAR CIRIACO** promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, sobre un inmueble marcado con el número 9 de las calles de Guerrero en San Pedro Zictepan, Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 0.38 m con Melitón Arellano, al sur: en 29.20 m con calle de Guerrero; al oriente: 54.15 m con Pedro López, Aldegundo Torres, Ramón Hernández e Ignacia Gómez; al poniente: 57.25 m con Pedro Páramo y Benito Gómez; con una superficie total de 2,014.14 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, ambos editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a cinco de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, **P.D. Arturo Vera Manjarrez**.—Rúbrica.

3632.—2, 5 y 10 octubre.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

PATRICIO MUÑOZ LOPEZ, por su propio derecho promoviendo en este Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 1106/89, promovió diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto del terreno ubicado en cerra-da Alamo s/n., El Calvario, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 390.00 m² y al norte: 15.00 m con señora Victoria Palares; al sur: 15.00 m con calle Zapote; al oriente: 26.00 m con iglesia; y al poniente: 26.00 m con cerra-da de Alamo.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad.—Ecatepec de Morelos, México, ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. Ignacio Garduño Reza**.—Rúbrica.

3633.—2, 17 y 31 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

C. JUANA HERNANDEZ BENITEZ

GUILLERMO ZAVALA OLIVARES promueve en este H. juzgado bajo el expediente 71/89, juicio ordinario civil sobre divorcio necesario en su contra, ignorándose su domicilio se le emplaza por medio del presente, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento legal que si pasado dicho tiempo no comparece se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación. Dado en Temascaltepec, México, el día veinte de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario Civil, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.
3635.—2, 13 y 25 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

MICAELA ROMERO DE COLIN, en el expediente número 1616/89, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Javier Mina s/n., domicilio bien conocido en San Luis Mexitepec, municipio de Zinacantan, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 39.41 m con Apolonia Desni de Romero; al sur: 35.75 m con Aarón Romero Desni; al oriente: 21.90 m con calle Javier Mina; al poniente: en tres líneas, la primera de 3.13 m con Miguel Jiménez, la segunda de 3.40 m con callejón y la tercera de 18.51 m con callejón

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crea con algún derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a primero de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Benito González Alvarez.—Rúbrica.

3636.—2, 5 y 10 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1184/89, JUAN VILLA ZUNIGA promueve diligencias de inscripción del terreno propiedad particular denominado "Teopanico", ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Tlamanalco, México, que mide y linda: norte: 33.00 m con plaza pública; oriente: 114.00 m con camino; y poniente: 120.00 m con Genaro Villa y Apolonio Aguirre; superficie de 1,936.27 m².

Publíquese tres veces, diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3637.—2, 17 y 31 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1136/89, HERIBERTO REYES XOLALPA promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto sitio con casa sin denominación especial ubicado en: Santa Catarina Ayotzingo, México, que mide y linda: norte: 23.76 m con Nazario Ortiz Vera; sur: 23.76 m con Isaías Ortiz Hernández; oriente: 13.90 m con Alfonso Zacatenco; y poniente: 13.90 m con calle Morelos; superficie de 330.26 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.
3638.—2, 5 y 10 octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA VAZE, S.A., A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL

ROBERTO RODRIGUEZ FLORES, en el expediente número 2056/89, que se tramita en este juzgado, demanda en la vía ordinaria civil la usucapón, del lote de terreno número 45, de la manzana 70/24, colonia Evolución, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 44; al sur: 16.82 m con lote 46; al oriente: 9.00 m con calle ex convento de Churubusco; al poniente: 9.00 m con lote 20; con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto. Quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.
3642.—2, 13 y 25 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

NELLY REYNOSO ORIHUELA, bajo el expediente número 488/89, promueve diligencias de información de dominio para acreditar la posesión y propiedad que tiene con requisitos de ley, respecto de inmueble ubicado en avenida Juárez s/n., centro en Malinalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en tres líneas, primera 9.00 m, segunda 4.75 m, tercera 21.36 m con Manuel Hernández Becerril; sur: en tres líneas, primera 22.36 m, segunda 1.35 m, tercera 8.00 m con Leopoldo Orihuela de la Fuente; oriente: 10.82 m con iglesia; poniente: 14.22 m con avenida Juárez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a 25 de septiembre de 1989.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salcro Legorreta.—Rúbrica.

3643.—2, 5 y 10 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EZEQUIEL REYNOSO POBLETE, bajo el expediente número 487/989 promueve diligencias de información de dominio a fin acreditar posesión y propiedad que tiene con requisitos de ley, sobre inmueble ubicado en carretera México-Chalma s/n., en Chalma, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 28.30 m con carretera México-Chalma; sur: 18.50 m con Jesús Peralta Jiménez; oriente: 34.50 m con Gaudencio López Barrón; poniente: 34.40 m con Teresa Arroyo Viuda de Nava; con superficie de 798.00 m²

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a 25 de septiembre de 1989.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

3644.—2, 5 y 10 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

La señora MA. DEL CARMEN GALICIA Y GALICIA promueve diligencias de información de dominio, bajo el expediente número 1524/89, respecto del predio denominado "San Andrés", ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: norte: 226.00 m con Miguel Garay y Augusto Feroso Meraz; sur: 167.10 m con José Rivera, Miguel Garay, Maximino Irigoyen y Luis Rosas Morales; oriente: 97.40 m con camino a Huexotla; y poniente: 114.25 m con Benito Trujano y Teresa Garay Vda. de Zamora; con una superficie aproximada de 20,841.24 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca, México.—Texcoco, México, a diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica

3645.—2, 5 y 10 octubre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

TRINIDAD TORRES, bajo expediente 1348/89, promueve por su propio derecho, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Sitio de Casa", ubicado en avenida 16 de Septiembre número 10 en el pueblo de Los Reyes, municipio de Tlalnepantla, México, y que mide y linda: al norte: en 9.85 m con Simón Leonel; al sur: en 5.80 m con andador privado; al oriente: en 9.65 m con calle 16 de Septiembre; al poniente: en 9.00 m con Angel Leonel.

Por auto de diez de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, se dio entrada a la solicitud, haciéndola saber al público en general, para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de ley. Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México—Tlalnepantla, México, a once de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Juan Manuel Albarrán Vmed.—Rúbrica.

3647.—2, 17 y 31 octubre.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente número 551/89.
Primera Secretaría.

SEÑOR GILDARDO MIRAN ROMAN

El C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Naucalpan de Juárez, Méx., en su acuerdo de fecha veintinueve de agosto del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emolazar por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por MARGARITA QUINTANA GUIJOSA, en la que le demanda: a).—El divorcio necesario. b).—Como consecuencia la disolución del vínculo matrimonial que nos une. c).—La disolución de la sociedad conyugal que establecimos al contraer matrimonio; d).—La fijación de una pensión alimenticia para nuestros menores hijos de nombre JORGE, JUAN MIGUEL y LETICIA de apellidos MIRANA QUINTANA. e).—El pago de los gastos y costas que originen el procedimiento hasta su total resolución.

Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación por tres veces de ocho a ocho días—Naucalpan de Juárez, Méx., a 6 de septiembre de 1989.—C. Primer Secretario, Lic. Santiago Rodríguez Rojo.—Rúbrica.

3650.—2, 13 y 25 octubre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I. A. 7227/89, BERTARIO MORAN TAPIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Luna", San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con calle de La Luna; sur: 10.00 m con lote 7; oriente: 15.00 m con lote 4; poniente: 15.00 m con lote 2.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 25 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3651.—2, 5 y 10 octubre.

Exp. I. A. 7242/89, RAMIRO LOPEZ CARDENAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio La Luna, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.10 m y linda con terreno no ubicado; sur: 8.00 m y linda con calle de La Luna; oriente: 17.00 m y linda con lote 5 manzana 6; poniente: 15.50 m y linda con lote 3.

Superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3651.—2, 5 y 10 octubre.

Exp. I. A. 7211/89, LAZARO RIVERA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio La Luna, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con lote 9 manzana 1; sur: 8.00 m con calle de La Estrella; oriente: 15.00 m con lote 14 manzana 1; poniente: 15.00 m con terreno no ubicado.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3651.—2, 5 y 10 octubre.

Exp. 1291/89, Al C. RAUL VILLALPANDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Cacalote, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con propiedad de Alejandro Vázquez; sur: 10.00 m con calle privada s/n; oriente norte: 10.00 m con propiedad de Antonio Villaseñor Martínez; oriente centro: 10.00 m con propiedad de Marcos Rivera Mesa; oriente sur: 1.27 m con propiedad de señor Carrillo; poniente: 20.00 m con propiedad del señor Carlos Aguilar Sánchez.

Superficie aproximada de: 208.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3651.—2, 5 y 10 octubre.

Exp. 1292/89, Al C. TARCILA AVENDAÑO AVENDAÑO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ex hacienda de Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.75 m con resto del mismo lote; sur: 16.75 m con carretera a la fábrica de Celco; oriente: 32.00 m con Juan Estrada García; poniente: 32.00 m con Agustina Benítez Chávez.

Superficie aproximada de: 536.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3651.—2, 5 y 10 octubre.

Exp. 1293/89, Al C. FELIX TORRES TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción Tetepetongo, Col. Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.53 m con mismo propietario; sur: 14.93 m con Arturo López; oriente: 15.20 m con Z. P., poniente: 10.10 m con calle Continuación Ocote.

Superficie aproximada de: 174.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3651.—2, 5 y 10 octubre.

Exp. 1307/89, C. FABIAN HURTADO GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-6, mz. única, J. del Monte, Santiago Y., municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.00 m con lote 5; sur: 19.00 m con lote 7; oriente: 8.00 m con calle J. Ma. Morelos; poniente: 8.00 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 152.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3651.—2, 5 y 10 octubre.

Exp. 1320/89, C. ANDRES SANCHEZ GALLEGOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana "G", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.30 m con Juan Martínez L6pez; sur: 19.50 m con calle Vicente Guerrero; oriente: 14.00 m con Herminia Ramírez de Alva; poniente: 12.50 m con calle Emiliano Zapata.

Superficie aproximada de: 234.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3651.—2, 5 y 10 octubre.

Exp. 1319/89, GONZALEZ VIDAL RAUL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yanhuittalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 23.15 m con propiedad particular; sur: 23.30 m con propiedad particular; oriente: 8.00 m con calle Feo. I. Madero; poniente: 8.00 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 185.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3651.—2, 5 y 10 octubre.

Exp. 1317/89, C. MIGUEL SANCHEZ MUÑOZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 16, Mz. única, Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.00 m con lote 15; sur: 19.00 m con lote 17; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 8.00 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 152.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3651.—2, 5 y 10 octubre.

Exp. I. A. 7205/89, MAYDA PATRICIA NAVARRO ROA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Luna", San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con calle de Lucero; sur: 8.00 m con Cda. de Sputnik; oriente: 15.00 m con lote No. 8, de la manzana No. 7; poniente: 15.00 m con lote baldío.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 25 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3651.—2, 5 y 10 octubre.

Exp. I. A. 7224/89, JUANA SANCHEZ SANCHEZ Y/O promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Luna", San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.90 m con ejido de San Mateo Nopala; sur: 11.00 m con cerrada de La Luna; oriente: 13.00 m con lote 3; poniente: 10.00 m con lote 1.

Superficie aproximada de: 126.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 25 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3651.—2, 5 y 10 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 815/89, Ing. GUSTAVO JOSE LUIS SANCHEZ CAJIGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Monte de Nixcongo, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 313.00 m con Onésimo Millán; sur: 446.00 m con José Salinas y José Rico Avila; oriente: 100.00 m con brecha (terrenos de Acatzingo); poniente: 155.50 m con Patricio Salinas.

Superficie aproximada: 4-84-81 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3651.—2, 5 y 10 octubre.

Exp. 862/89, VICENTE ENRIQUEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en acera poniente de la 6a. calle de Lic. Benito Juárez, municipio de Tonalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 53.25 m con Mario Alberto Guadarrama C., sur: 53.25 m con Angelina Ayala Ayala J., oriente: 7.00 m con calle; poniente: 6.87 m con Mario Tarango.

Superficie aproximada de: 369.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3651.—2, 5 y 10 octubre.

Exp. 884/89, TITO LAGUNAS DIAZ LEAL promueve inmatriculación administrativa, sobre los inmuebles ubicados en la Com. de San Bartolomé, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, que miden y lindan: Primera fracción: (terreno con casa-habitación); norte: 50.00 m con Eladio Guadarrama Arias; sur: en dos líneas, la 1a. de 32.60 m con Agustín Pérez y la 2a. de 24.50 m con Ma. Dolores Solís; oriente: 31.50 m con camino vecinal; poniente: en dos líneas, la 1a. de 18.00 m con Ma. Dolores Solís y la 2a. de 18.30 m con Loreto Guadarrama. Superficie: 1,761.79 m². Segunda fracción: (Terreno de labor y riego); norte: 34.50 m con Juan Solís; al sur: 38.40 m con Prop. de Juan Bernal Bernal; al oriente: 16.20 m con Eligio Solís y Agustín Pérez y al poniente: 20.80 m con camino viejo y Agustín Pérez. Superficie: 674.32 m². Tercera fracción: (Terreno de labor y riego); al norte: 42.00 m, con Agustín Pérez; al sur: 42.00 m con Ascensión Lagunas Delgado; al oriente: 9.60 m con Díocecoro Díaz Reza; y al poniente: 12.50 m con Carlos Guadarrama Reza. Superficie: 451.50 m². Cuarta fracción: (Terreno de labor y riego), al norte: 46.00 m con carretera principal; al sur: 38.70 m con Agapo Montero y Romana Guadarrama; al oriente: 44.50 m con María Reza Montero y al poniente: 26.00 m con Octaviano Montero. Superficie: 1,492.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a cuatro de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3651.—2, 5 y 10 octubre.

Exp. 904/89, FELIPE VARGAS BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Centro", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 10.40 m con calle Adolfo López Mateos; sur: 10.00 m con Pedro Salazar Jardón; oriente: 21.60 m con Raymundo Vargas Bernal; poniente: 24.00 m con Antonia Merida Flores.

Superficie aproximada de: 232.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3651.—2, 5 y 10 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 3026/88, RAUL ZENTENO CARVALLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 98.20 m con Agelio Lecea González; sur: 8.50 m y otra de 30.00 m con Salvador Rivera M., y Francisco Martínez; oriente: dos líneas de 32.40 m y de 43.00 m con camino; poniente: dos líneas de 50.40 m y de 39.55 m con Mauro Martínez.

Superficie aproximada de: 5,045.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 30 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3651.—2, 5 y 10 octubre.

Exp. 6710/89, ROBERTO DOMINGUEZ CORDOVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 80.00 m con Trinidad Tableros; sur: 60.00 m con Sofía Espinosa Domínguez; oriente: 94.80 m con Catarina Crespo Beltrán; poniente: 94.80 m con Calixta Resenos de Jasso y Elvia Sánchez.

Superficie aproximada de: 6,636.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3651.—2, 5 y 10 octubre.

Exp. 3024/88, PAULA GARCIA DE HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Amecameca, mide y linda; norte: 15.80 m con Víctor Buendía; sur: 15.00 m con calle; oriente: 23.00 m con José Rosales; poniente: 23.00 m con Tomás León Garzón.

Superficie aproximada de: 363.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 30 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3651.—2, 5 y 10 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 757/89, ESTEBAN MARIANO ONOFRE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Amanalco, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 326.00 m con Guillermo de la Cruz; sur: 378.00 m con bienes comunales de San Miguel Tenex-tepec; oriente: 360.00 m con Margarito Martínez; poniente: 100.00 m con Guillermo de la Cruz; superficie aproximada de: 82,000.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 23 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3569.—27 septiembre, 2 y 5 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente 16809/454/89, ELIGIO ORTIZ FRAGOSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Mezquite", ubicado en el pueblo de Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 27.60 m con Carlos Pineda (hoy Angel Pineda); sur: 25.00 m con calle; oriente: 33.90 m con Catalina Díaz (hoy Porfirio Pineda); poniente: 36.40 m con calle; superficie de 924.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de septiembre de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3570.—27 septiembre, 2 y 5 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 16810/455/89 ELIGIO ORTIZ FRAGOSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Valdés", ubicado en el pueblo de Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.00 m con Angela Díaz; sur: 17.80 m con camino; oriente: 74.70 m con Angela Díaz; poniente: 71.20 m con Antonio Varela; superficie de 1,269 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de septiembre de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3570.—27 septiembre, 2 y 5 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 10084, RAFAEL CRUZ WILSON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 4.70, 5.70, 25.00 y 17.46 m lindan con camino público, 108.70 m linda con zanja de riego y propiedad privada; sur: 150.50 m linda con Julieta de Pineda y zanja de por medio; oriente: 171.29 m linda con zanja de riego y propiedad privada, 10.00, 11.00 y 8.00 m lindan con camino público; poniente: 166.10 m linda con camino público; superficie aproximada: 12,497.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 3 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3573.—27 septiembre, 2 y 5 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I A/4057, C. OFELIA SAYAS DE MANCILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: mide 102.00 m y linda con camino; sur: mide 47.00 y 27.50 m y linda con Vicente Gómez; oriente: mide 21.00 m y linda con Ofelia Sayas; poniente: mide 19.00 y 21.00 m y linda con camino público.

Superficie aproximada: 2,691.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotzingo, Méx., a 26 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3622.—29 septiembre, 2 y 5 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 326/89, HERMELINDO RODRIGUEZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bejucos, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 15.00 m colinda con Lucina Jaramillo; sur: 15.00 m colinda con calle Violeta; oriente: 20.00 m con Manuel Rodríguez; poniente: 20.00 m colinda con Abel Hernández Rivera.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a veintiséis de julio de 1989.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3651.—2, 5 y 10 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 1

ZUMPANGO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número cinco mil novecientos treinta y dos, de fecha veintiuno de julio de mil novecientos ochenta y nueve, otorgada ante mí, se radicó la sucesión testamentaria a bienes de la señora **MARIA GUADALUPE DELGADO GARCIA VIUDA DE MIRANDA**, en la que el señor **JESUS ARCE DELGADO**, en su carácter de único y universal heredero aceptó la herencia, igualmente acepta el cargo de albacea, que le fue conferido; manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes hereditarios.

Se expide el presente para su publicación dos veces consecutivos de siete en siete días, de acuerdo con lo ordenado en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Zumpango, Méx., a 3 de agosto de 1989.—Atentamente.—
Notario Público Número Uno, Lic. Rita Raquel Salgado Tenorio.
—Rúbrica. 3634.—2 y 11 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 6

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Lic. Oscar A. Caso Barrera V., Notario Público No. 6 del distrito de Cuautitlán R.R., Estado de México.

En cumplimiento a lo ordenado por el Art. 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, hago saber:

Que por instrumento número 8647 de fecha 14 de septiembre de 1989, otorgado ante la fe del suscrito notario, quedó radicada en esta notaría, la sucesión testamentaria de la señora **MARIA DE LOURDES FAUTSCH BELTRAN**, habiendo aceptado los señores **IRMA DEL CARMEN** y **LUIS**, ambos de apellidos **GUEVARA FAUTSCH**, la herencia instituida en su favor y el señor **JESUS MORENO GALLARDO** el cargo de albacea, manifestando este último, que procederá a la formulación del inventario de los bienes de la herencia.

Cuautitlán de R.R., a 20 de septiembre de 1989.—Lic. Oscar A. Caso Barrera V., Notario No. 6.—Rúbrica.
3639.—2 y 11 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 6

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Lic. Oscar A. Caso Barrera V., Notario Público No. 6 del distrito de Cuautitlán R.R., Estado de México.

En cumplimiento a lo ordenado por el Art. 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, hago saber:

Que por instrumento número 8606 de fecha 6 de septiembre de 1989, otorgado ante la fe del suscrito notario, quedaron radicadas en esta notaría, las sucesiones testamentarias de los señores **AMANDA GARCIA MARTINEZ DE MARTINEZ** y **MANUEL MARTINEZ ALCANTARA**, habiendo aceptado las señoras **MARGARITA**, **IRMA DELFINA** y la señorita **ROSA MARIA**, todas de apellidos **MARTINEZ GARCIA**, las herencias hechas en su favor y además aceptaron las dos últimas, los cargos de albacea, manifestando que procederá a la formulación de los inventarios de los bienes de las herencias.

Cuautitlán de R.R., a 11 de septiembre de 1989.—Lic. Oscar A. Caso Barrera V., Notario No. 6.—Rúbrica.
3640.—2 y 11 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 6

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Lic. Oscar A. Caso Barrera V., Notario Público No. 6 del distrito de Cuautitlán R.R., Estado de México.

En cumplimiento a lo ordenado por el Art. 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, hago saber:

Que por instrumento número 8237 de fecha 29 de junio de 1989, otorgado ante la fe del suscrito notario, quedó radicada en esta notaría la sucesión testamentaria del señor **VENTURA NAPPA GALBASINI**, habiendo aceptado la señora **GUISEPPINA GALBASINI VIUDA DE NAPPA**, la herencia hecha en su favor y además aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a la formulación del inventario de los bienes de la herencia.

Cuautitlán de R.R., a 3 de julio de 1989.—Lic. Oscar A. Caso Barrera V., Notario No. 6.—Rúbrica.

3641.—2 y 11 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 1

JILOTEPEC, MEX.

AVISO NOTARIAL

Ante mí se ha presentado la señora **AURORA AGUILERA AGUIRRE VIUDA DE AYALA**, para hacer constar que acepta la herencia que le dejó en su testamento el señor **JOSE AYALA CAZARES**. Asimismo las señoras **GLORIA** y **LIDIA MARGARITA AYALA AGUILERA**, manifestaron que aceptan el cargo de albacea de la sucesión declarando que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia, lo anterior consta en el instrumento número 10891 de fecha 15 de septiembre de 1989, otorgado ante mí, en términos del artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

Jilotepec, México, a 25 de septiembre de 1989.—El Notario Público Número Uno del Distrito de Jilotepec, Lic. Carlos Garduño Tinoco.—Rúbrica.

3646.—2 y 11 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 11

TEXCOCO, MEX.

México, D.F., a 21 de septiembre de 1989.

Que por escritura número tres mil cincuenta y seis, del volumen sesenta y uno, de fecha veintitrés de junio del año en curso, ante mí el señor **HUMBERTO CHACON MORGA**, en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria a bienes del señor **CLEOFAS MORALES PEREZ**, radicó los autos del expediente número 158/89, denunciado ante el C. Juez Quinto de lo Civil de Texcoco, México, con residencia en esta ciudad, y a efecto de proseguir con la sucesión, la albacea con la intervención del suscrito formulará el inventario y avalúos de los bienes del mismo.

Atentamente.—Lic. José Enrique Millet Puerto.—Rúbrica.

3648.—2 y 11 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 11

TEXCOCO, MEX.

México, D.F., a 21 de septiembre de 1989.

Que por escritura número dos mil setecientos cuarenta y seis, del volumen sesenta y uno, de fecha nueve de junio del año en curso, ante mí la señora **CELIA RODRIGUEZ LOPEZ**, en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora **AGUSTINA LOPEZ GUERRERO**, radicó los autos del expediente número 891/85, denunciado ante el C. Juez Décimo Octavo de lo Familiar del Distrito Federal, y a efecto de proseguir con la sucesión, la albacea con la intervención del suscrito formulará el inventario y avalúos de los bienes de la misma.

Atentamente.—Lic. José Enrique Millet Puerto.—Rúbrica.

3649.—2 y 11 octubre.